Guayaquil, Abril 21 del 2005

Señores
Accionistas de
MANOPI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía MANOPI S.A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2004 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,

ING. JORGE BARREZUETA PAUTA
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAY

21 ABR. 2005